6940 / 7940

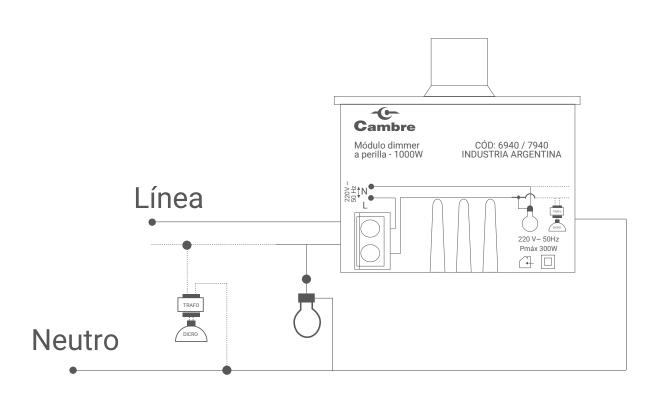
MÓDULO REGULADOR LUMÍNICO A PERILLA 1000W



Ficha técnica

Códigos

6940: Blanco / 7940: Gris



Función/Operación

Permite variar la intensidad luminosa de una ó más lámparas, desde su apagado hasta su máxima luminosidad. Para regular la intensidad simplemente gire la perilla hasta obtener la el valor deseado.

Características técnicas

- Tensión de alimentación: 220Vca +/-10% 50Hz/60Hz.
- Potencia de salida máxima: 300W para 6938 y 1000w para el módulo 6940.
- Potencia de salida mínima: 25W (lámparas incandescentes, dicroicas o halógenas).
- Corriente de salida máxima: 1,5A para el módulo 6938 y 4,5A para el módulo 6940.
- Salida a triac (sin Relé).
- Método de regulación: por corte de fase.
- Arranque en posición de mínima luminosidad.
- Bornes de alimentación: 2.
- Cuerpo de Policarbonato.
- Uso interior.
- Dispositivo Clase II.
- Los códigos código 6938/7938 ocupan un modulo y los códigos 6940/7940 ocupan 2 módulos.

Instalación

- Puede montarse sobre bastidores de las líneas: Bauhaus, ARTE, Siglo XXII y Siglo XXI. Códigos 4980, 4981, 4982, 6910, 6970 o 6980.
- Puede montarse sobre cajas exteriores 4150, 4151, 4154, 4261, 4262, 4264, 6991
 y 6992.

6940 / 7940

MÓDULO REGULADOR LUMÍNICO A PERILLA 1000W



Ficha técnica

- Conectar según diagrama incluido en el instructivo.
- Utilizar únicamente en interiores.

Advertencias

- 1. Antes de realizar a instalación del módulo verifique que su red eléctrica es acorde a las características técnicas antes detalladas.
- 2. Interrumpir el suministro eléctrico desde el tablero general antes de realizar la conexión o ajuste. Dicha instalación debe ser realizada por personal idóneo en instalaciones eléctricas en inmuebles, debidamente matriculado o acreditado.
- 3. No se recomienda el uso del módulo en ambientes húmedos. Evite cualquier tipo de contacto con líquidos durante su uso.
- 4. Limpiar solo con paño suave y seco.
- 5. No obstruya las ventilaciones en las partes posteriores, superiores, inferiores y laterales del módulo.
- 6. No conecte el módulo bajo tensión, puede dañarlo permanente.
- 7. Revisar la carga a conectar.
- 8. No conectar más de una unidad a 1000W por caja 10 X 5
- 9. Se aconseja colocar fusible de 5A en el secundario de 12V para lámparas dicroicas de 50W

10. No utilizar con:

- Tubos fluorescentes
- Lámparas dicroicas con transformador electrónico no dimerizable
- Lámparas de bajo consumo
- Lámparas de descarga
- Lámparas mezcladoras

6940 / 7940

MÓDULO REGULADOR LUMÍNICO A PERILLA 1000W



Garantía

El producto **módulo regulador lumínico a perilla 1000W** ha sido fabricado respetando las más altas normas de calidad. A pesar de ello en caso de defecto de alguna de sus partes o en su funcionamiento, la reparación se efectuará sin cargo según las condiciones establecidas a continuación: Esta garantía ampara al producto por el lapso de 12 meses a partir de la fecha de compra del producto, lo cual deberá demostrase mediante la presentación de la correspondiente factura. En aquellos casos que el producto deba ser transportado al servicio técnico durante la vigencia del presente certificado, los gastos de traslado y seguro se regirán conforme a la LEY 24.240 quedando a cargo del responsable de la garantía durante los primeros 6 meses, una vez transcurrido dicho período, los mismos quedarán a cargo del consumidor. CAMBRE I.C. Y F.S.A no será responsable de los daños personales o la propiedad que pudieran surgir como consecuencia de la mala instalación o del empleo el producto para usos distintos de los especificados en el presente instructivo. Esta garantía NO cubre (por lo que será a cargo del comprador) la instalación, desinstalación o limpieza.

La garantía NO será aplicada si:

- 1. El producto ha sido empleado para un uso distinto del especificado en el presente instructivo.
- 2. El producto ha sido sometido a tensiones, corrientes o cargas por sobre los niveles máximos y mínimos especificados en el presente instructivo
- 3. El producto ha sido instalado o conectado en forma distinta de lo indicado en el presente instructivo.
- 4. El producto ha sido montado sin respetar las recomendaciones y/o indicaciones descriptas en el presente instructivo.
- 5. El producto ha sido abierto, reparado o modificado por personal no autorizado.
- 6. Hay daños causados debidos a accidentes, desastres naturales, mal uso intencional o accidental, uso de abrasivos, humedad excesiva, inundaciones o entrada de agua, exposición a fuentes de calor excesivo, rayos, cambios bruscos de tensión en la red eléctrica, golpes y caídas.

Cambre I.C. Y F.S.A

Calle Haendel Lote 4 (1619), Centro Industrial Garín. Prov. de Buenos Aires, Argentina.

Servicio de asistencia a nuestros clientes

Tel: +54 (0) 3327 41-4000 WhatsApp: +54 9 11 6722-3430 E-mail: tecnica@cambre.com.ar cambre.com.ar

Industria Argentina